

Preside la sesión de manera Ad-Hoc el señor William Jaimes Figueroa. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. Luego de las deliberaciones correspondientes se adoptan por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2014, presentado por la Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2014; 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2014; 4) Se aprueba el Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre del 2014, con una Utilidad de US\$ 1,486.16, la misma que se contabiliza a la cuenta de Utilidades Acumuladas NO distribuidas, aprobando la Junta de manera unánime dicha distribución; y, 5) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad elegir al Comisario Principal de la compañía la Señorita CPA Iliana Jaramillo.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente Ad-Hoc, declara terminada la sesión siendo las once horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos concurrentes y en su doble calidad de accionistas y Presidente y Secretario que certifica.

p) Carlos Velez, Accionista - f) William Jaimes Figueroa.- f) William Jaimes Figueroa, Presidente Ad Hoc de la Junta.- f) Wilmar Sanchez Acevedo, Accionista - Gerente General - Secretario de la Junta -.

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OROS DE LA CAPITAL S.A. CAPITALORO**, celebrada el 15 de Enero del 2015.-

